

Acta N° 094. En Piriápolis, a los veinticinco días del mes de enero de 2012, a la hora 15:20 en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. **Alcalde** Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** Jorge Schusman **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Carlos Fucé, Fernando Rama, Federico Garateguy, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión con la Media Hora Previa. **GUERRA:** 1. Es necesario elegir un representante del Municipio para integrar el Jurado de la Reina Del Carnaval. 2. Se hizo una reunión para evaluar la temporada: Hubo la idea generalizada de controlar los escapes libre y las molestias producidas en el horario nocturno. Podría coordinarse un operativo conjuntamente con la Policía. Solicita ponerlo en el Orden del Día. **DÍAZ.** Preocupación porque en el Paseo de la Pasiva hay un caricaturista que no permite que la gente se siente en el banco que él utiliza. Debería llamársele la atención. Cebras: Había que pintarlas, riesgo de accidentes. **RAMA:** tres temas: 1) Intimar a los boliches que están ubicados pasando el Puerto que se hagan cargo de la limpieza de los espacios públicos en la madrugada ya que el estado de las calles a esa hora es deplorable. 2) Hacer el control a los encargados de la limpieza de las Playas. Arena y franja costera. 3) Motos: si cuentan con un espacio reservado para su estacionamiento, controlar que no estacionen donde está marcado para los autos. Los inspectores deberían tomar medidas. **FUCÉ:** a Rama: En años anteriores las cooperativas eran las encargadas de la limpieza. El camión de caudales de BBVA molesta con sus bocinas. No debería permitírseles. Poda de palmeras. En años anteriores se hizo con municipales. CLIMA: Se le dio la CASCADA. Quiere saber qué compromiso tiene con obras Municipales y si las instalaciones las están usando con fines de actividad social o para guardar los implementos de trabajo. Del Proyecto Rambla hay una generalizada oposición a la eliminación de estacionamientos en vereda Sur. Otro problema es qué hacer con las casa rodantes. Desde el Emigrante hasta el Argentino Hotel se han llegado a contar hasta 62. Hay que encontrarles una solución. No hay que permitir que pernocten en la rambla.. Sólo estacionar ahí por unas horas. **RAMA:** también en desacuerdo de sacar los estacionamientos. Habría que plantearlo a Planeamiento. **ALCALDE INFORMA:** sobre los estacionamientos se buscarían soluciones alternativas, como por ejemplo estacionamientos privados, zonas protegidas bien iluminadas. El tema Casas Rodantes hay que resolverlo. Podría licitarse algún terreno municipal para tal fin. Pedirá información acerca de cuántas multas se aplicaron a las estacionadas en Plazoleta Porto Alegre. Entre el 6 y 7 había 25. Debemos saber qué pasa con los camping, si es que habría que darles gratis. Todo lo que se instrumentó junto con ULOSEV habría que comenzar a practicarlo ya que también compete no sólo al Municipio.. Acerca del camión de caudales, no pagó nada ni hubo acuerdos. Hablar con CCI. Buscar un representante del Concejo para intervenir en el certamen de Reina de la Juventud.- Hubo un problema ,se prendió fuego dentro del Paseo de la Pasiva. No hubo problemas graves. Incumbe a UTE.- Focos de luz: entre el 21 de diciembre y el 19 de enero se repararon 890. Se ha llegado prácticamente a "0" el número a reparar. Está todo dentro de la medida normal. Se tomó la siguiente resolución tomada acerca de los trabajos de electromecánica: " **Dentro del Plan de Obras de 2012:**

No se realizará colocación de focos nuevos hasta finalizar con los pendientes y Planes de Alumbrado propios; 2) Frente a solicitud de nuevos focos, no se aceptarán aportes de los propietarios. 3) Los focos a solicitar de acuerdo a numeral 1) y 2), se colocarán dentro de la cuadra correspondiente al padrón solicitante en lugar a determinar por técnicos de la Intendencia Departamental de Maldonado. 4) Se dará prioridad absoluta a los determinados por la Jefatura de Policía de Maldonado. Se aprueba por unanimidad (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **FUCÉ**: felicita al personal de electromecánica por la labor realizada, la puesta a punto lograda. Recordar que hay buena iluminación, pero está tapada por la vegetación. Quiere saber cuántas luminarias hay en Piriápolis. **SCHUSMAN**: Destaca el trabajo de la unidad con la nueva jefatura. Comenta que la gestión hecha por él para corregir una injusticia (se refiere al encargado de Electromecánica) tuvo sus frutos. **ALCALDE**: El municipio no es tarea de una sola persona. Puso se puso a cargo tres cosas. 1) Aceptó pagar cuarenta mil pesos para contratar una empresa que colaborara con el trabajo, 2) Aceptó también el doble horario a realizar y tomó la decisión de resignar otros trabajos para sacar ese, además de que el Director de Electromecánica colaboró con la realización del plan de trabajo.- Otro tema: en el Municipio tenemos veintidós unidades. De esas hay 8 que no tienen chofer.- De acuerdo a los requerimientos de servicio sería 9 funcionario y no tenemos cupo presupuestal para cubrir esas vacantes. Ver cómo solucionamos. Cualquiera de los servicios que estamos realizando debemos hacer un trabajo para ver con qué podemos cumplir y de qué manera. Por ejemplo. Poner cuatro escenarios fijos, para que no haya que estar trasladando implementos de un lado a otro. El personal de Obras no puede estar armando y desarmando según demanda.- Adeom instalará una carpa en la Plaza.- Acerca de la Rinconada. Hay que mandar una inspección. En un radio de 100 metros alrededor de los boliches hay que responsabilizar a los propietarios de la limpieza. Tenemos un informe de la Comisión de Trabajo de la Junta Departamental sobre la reglamentación de funciones que antes no existía. Se dará un informe de Obras y de reunión con alemanes en el Orden del Día. Reunión con el MTOP. **GUERRA**: También en el Puerto, donde están los quioscos, hay una ocupación excesiva de las veredas y hay peligro que en esa curva se produzca un accidente. Cuarto Intermedio, Unanimidad. Se levanta cuatro intermedio. Consideración del Acta anterior N° 093: Aprobada por unanimidad. Se designa como representantes para Reina de la Juventud. Guerra y Rama. Aprobada por unanimidad (cuatro votos: Invernizzi, Rama, Guerra, Díaz). Frente a la ocupación excesiva de veredas por lo comerciantes, el Municipio debe mandar inspectores.- Encomendar al Cuerpo Inspectivo la vigilancia de la Rambla frente a Stella Marys con recaudos gráficos de locales nocturnos. Tratamiento de Expedientes: Consulta de viabilidad 10315. Galpón para Barométrica. Con opinión favorable: Aprobada. Eexp. 2012.88.01.00889 Proyecto para licitación limpieza integral por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) Deciden: Citar a los funcionarios Valiero y Tiscornia para aclarar algunos items y realizar memoria descriptiva. Eexp. 2012.88.01.00530 Cambio y extensión de horario en castillo de Piria. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) Deciden: Citar a las empresas solicitantes para el lunes 30 a la hora 12:00 Eexp.2011.88.01.17993 Feria de Pesca Artesanal POPA: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra,

Rama, Díaz) **Deciden:** Realizada reunión el 18.01 se acuerda colaboración económica para ampliación de los espectáculos, b) Funcionario como Maestro de ceremonias, c) conexiones de agua y luz con materiales de stock, d) Apoyo a gestiones ante el Ejército para conseguir carpas necesarias, e) Recipientes para residuos en stock (comunicado a Capataz General), f) Comunicar a Tránsito la actividad para control los días 11 y 12 de febrero de 18 a 24 horas. g) Infraestructura de difusión del eventos del Municipio y la IDM, h) Transporte interno para traslado de insumos. **Queda a cargo de POPA limpieza y baños.** **ALCALDE:** sugiere que de estos últimos podría gestionarse la colocación de los utilizados en la Rambla). Se aprueba. Eexp.2011.88.01.19144 Troquelado para exposición en Pabellón de las Rosas por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Colaborar con la suma de \$ 4.000.- (pesos uruguayos cuatro mil. Eexp.2011.88.01.14421 POPA por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Cumplida la Declaratoria del Sr. Intendente Departamental: Se Adjunto al Eexp 2011-88-01-17993 , Anexo Expediente 2011-88-01-16147 Eexp.2011.88.01-08882 Máquina para zanjeado. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Aprobar el zanjeado. Comunicar al gestionante que complete recaudos para solicitud de banco de materiales. Notificar a UGD para que informe si hay más solicitudes en la zona. Eexp.2012.88.01-05982 Colaboración con Merendero en B° La Lechuga: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden** Notificar al gestionante que debe presentar documentación para ser incluido en el programa IPPS del MiDes Eexp.2012.88.01.17567 Cuponera para funcionario J. Fernández: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Tomado conocimiento de comunicado de ADEOM, Archívese. Eexp.2012.88.01.05448 Colaboración Otormín en programa Televisión por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Autorícese la reserva presupuestal por \$90.000.- (pesos uruguayos noventa mil) desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre 2012 de acuerdo a resolución del Concejo de fecha 6.7.2011, Acta N° 063. Eexp.2012.88.01.09902 Colaboración con Diario Regional Piriápolis. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Autorícese Reserva por \$24.000.- (pesos uruguayos veinticuatro mil) para el ejercicio 2012 de acuerdo a resolución del Concejo del 27.10.10, Acta N° 21. exp.2012.88.01.00547.Espacio solicitado para exposición de aerosolgrafía: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** No hay espacios disponibles a la fecha. Comunicar al gestionante que si tiene interés para la próxima temporada deberá presentar solicitud antes del mes de noviembre. Eexp.2012.88.01.00409 Interpretar Música frente al hotel Rivadavia: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Comunicar al interesado que la gestión debe ser hecha por el Propietario del Padrón (hotel Rivadavia). Eexp.2012.88.01.00472 Creación de Unidad de Gestión en Piriápolis por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Entendiendo necesaria dicha Unidad, estudiar su organización y funcionamiento con la Dirección General de Higiene y Recursos Humanos teniendo en cuenta los rubros presupuestales correspondientes Eexp.2012.88.01.00626 Limpieza y entubamiento de

cañada por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Pase a Obras para incluir en Plan de Trabajo. Cuarto Intermedio Se vota por Unanimidad** Eexp.2012.88.01.15786 No sea cobrada la habilitación de Higiene: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento siga su curso administrativo.** **ALCALDE :** Es necesario convocar al Jefe del Cuerpo Inspectivo para comunicarle el tema. Instruir además al Cuerpo Inspectivo que los vendedores de leña no pueden tener refugios fijos en los puestos, sino retirarse de noche. Eexp.2012.88.01.10610 Licitación de Vigilancia Privada. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Se toma conocimiento de adjudicación a CONVISA (GAMMA). Informar a sector Obras Piriápolis.** Eexp.2012.88.01.01465 Ocupación de vereda : por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento, aplicar multa.** Eexp.2012.88.01.04520 Compra de batería para cursos de percusión: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: No habiendo presupuesto asignado archivar. Volver a presentar nuevo , con costos actualizados para adecuación presupuestal.** Eexp.2012.88.01.13994 relleno para padrón . por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Pase a integrar listado para Plan de obras en Sector obras Piriápolis.** Eexp.2012.88.01.11420 Relleno para padrón... por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Pase a integrar listado para Plan. de obras en Sector obras. Se cambian opiniones acerca del tema ya que no se puede seguir en cada sesión discutiendo del tema por lo que manejan el confeccionar un formulario a tales fines. Frente a solicitudes de relleno se tomarán, no quedando la administración obligada. Encomendar a obras de Piriápolis Sector Administrativo que confeccione un formulario que determine la acción.** Eexp.2012.88.01.14805 Materiales para reparar vivienda: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Según informe de Asistente Social, no corresponde colaboración. Archívese.** Eexp.2012.88.01.18973 Retro y caños para pozo negro. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Pase a Asistente Social para informe.** Eexp.2009.88.01.16869. Materiales para construir contrapiso por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: No habiéndose inscripto en llamado a Banco de Materiales, Archívese.** Eexp.2012.88.01. Cine Club de Piriápolis. Baldosas para Pabellón de las Rosas. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Pase a Sector Obras para saber si hay stock. Comunicarle al solicitante que debe adjuntar nota del Administrador del bien. Cumplidos esos dos requisitos, realizar la colaboración.** Eexp.2012.88.01.14862. Paralización de Obra sin permiso: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Mantener pendiente hasta próxima reunión y adjuntar antecedentes al respecto. Hecho, vuelva.** Eexp.2012.88.01.01304 Cambio de nombre a calles de Playa Hermosa. Se discute acerca del tema ya que hay opiniones encontradas. GUERRA: lee la nota donde un grupo vecinos de Playa Hermosa solicitan que una de las calles (Av. 25 metros) pase a llamarse Aparicio Saravia y otra (Calle N° 1) Leandro Gómez. A su vez, la Comisión de Fomento se manifestó en contra de designar con nombres las calles. Ante esto nos pide la Junta Departamental, comisión de Nomenclátor, opinión al respecto. **RAMA:** No son los vecinos sino el Municipio

quien tiene potestades de solicitar cambio de nombre. Las frases imperativas no corresponden. ***Sale Concejal Rama, entra FUCÉ .*** **SCHUSMAN**: Lee” Visto la solicitud de cambio de nombre de dos calles de Playa Hermosa con la designación de dos grandes personalidades del pasado uruguayo como son Aparicio Saravia y Leandro Gómez y en virtud que la Historia de nuestro País, la que ha enriquecido nuestra identidad nacional es sumamente rica en acontecimientos heroicos en defensa de la libertad y de la Democracia, estamos de acuerdo con lo solicitado, condicionando que en la misma resolución se apruebe en el nomenclátor de nuestra ciudad (en alguna zona correspondiente al Municipio de Piriápolis, los nombres de José Batlle y Ordóñez y Baltasar Brum. Proponemos la calle Misiones hasta el puente de Playa Grande para el primero de los nombrados y la continuación de esa calle en Playa Grande, con el nombre del segundo de los citados”. Pide que conste en actas. **GUERRA**: Los vecinos quieren seguir con los números. Apoya esa iniciativa. Mantener ese criterio frente a la Junta.. El tema de los nombres de las calles es muy discutible, no tienen por qué tener que identificarse siempre con el de los líderes políticos. El Frente Amplio ha insistido en el concepto en este gobierno departamental en la ley que impulsamos a nivel nacional de descentralización y participación ciudadana lo que implica darles un lugar especial a los ciudadanos que se organizan para actuar en la vida política y social de la ciudad. El pedido de cambio de nombre se hace a título personal de algunos vecinos y la Comisión de Fomento que son los que han trabajado por el balneario mantienen el criterio de seguir con números., por lo tanto apoyo la propuesta de la comisión de Vecinos de Playa Hermosa, y felicito a los vecinos que mantienen dicho criterio. Respecto a lo dicho por Schusman, no comparte en absoluto ese “canje” para aprobar lo solicitado, manifiesta que lo encuentra vergonzoso. **FUCÉ**: Pide que conste en actas: “Después del discurso político del señor Guerra, quiero recordar que la Ruta 9 también tiene el nombre de un líder del Frente Amplio. Pero por otra parte, me parece muy loable que vecinos a los que no conozco planteen algunos nombres de personajes del Partido Nacional, pero también comprendo la preocupación del Doctor Schusman y creo que sería bueno buscar entendimientos entre los Partidos y buscar nombres de figuras del Frente Amplio, del Partido Nacional y del Partido Colorado, porque estamos en Democracia. **ALCALDE**: apelo a la memoria de esta mesa, que acá no se va a resolver sobre lo ya resuelto, que se acordó mantener el nombre de las calles de Playa Hermosa con números tal como fue presentada, estudiada y aprobada. Luego, esta misma mesa, sugirió por consenso, a propuesta de un señor Concejal que hoy no está presente, que la calle 25 metros pasara a llamarse Don Angel Anagnostis, que también fue aprobada por esta misma mesa, las discusiones de poner a los relevantes de cualquier partido político cuando acá tenemos nombres de ciudadanos notables que, sin saber de qué partido fueron pero que trabajaron por el balneario, como también a sugerencia del Dr. Schusman que Tucumán pasara a llamarse Francisco Sarubbi y resolvimos otra cosa. Otra de las calles que Schusman propone, hoy lleva el nombre del Ferreira Aldunate y no sería justo cambiarlo si es que fue resuelto por la Junta Departamental. Por eso creo que , vertidas las opiniones de los Señores Concejales, debemos

informar a la que existe una solicitud aprobada por el Municipio de mantener los nombres de las calles con números, con la salvedad de la Avenida 25 metros, que fue aprobada por el Municipio y la solicitud elevada a la Junta Departamental como así la intención que las calles llevaran los nombre de vecinos que hubieran morado en el balneario fue aprobada pro unanimidad. La solicitud de Anagnostis fue presentada el período pasado por el entonces edil Luis Pérez. Deseo que mis palabras consten en actas. **DIAZ:** acota que recuerda la intención de Invernizzi que las calles tuvieran los nombres de vecinos. También podrían tener número y nombre. **SCHUSMAN:** Decir que la voluntad de los vecinos de Playa Hermosa pueden querer números pero que el Concejo podría decir que en Piriápolis sí podrían existir los nombres solicitados anteriormente. **ALCALDE:** No piden resolución sino opinión. Debemos informar de las palabras vertidas por cada uno deben ser tenidas en cuenta y como municipio, creo que hubo una decisión del concejo que fue aceptada. Quiero que conste que los nombre que nosotros hemos elevado y decidido, aún no han sido resueltos, que cuando vino la comisión de nomenclátor les explicamos los problemas existentes en Piriápolis y no hicieron caso, en vez de mandarnos este expediente con la solicitud del cambio debería haber aprobado nuestro pedido. **GUERRA:** propone que se envíe a la Junta la resolución del Concejo del cambio de “25 metros” por “Ángel Anagnostis”. También mandarle los de la decisión de mantener los números. **SCHUSMAN:** mandar las resoluciones y también copia del acta para que estén enterados de las opiniones de los Concejales. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Contestar elevando los expedientes de antecedentes sobre el pedido de las calles referentes a Playa Hermosa aprobado por el Municipio y adjuntar el Acta de esta reunión, una vez aprobada, a los efectos que se tome conocimiento de las opiniones vertidas. Eexp.2012.88.02.01175 Informe sobre expediente 05811. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Enviar a la Dirección de Asesoría Legal y Notarial para autenticar el expediente 2008.88.01.05811. Referente al informe solicitado, nos remitimos a lo actuado en el expediente de referencia. Cumplida la autenticación vuelva a la Secretaría General de Junta Departamental. Eexp.2012.88.02.01171 .Reconocimiento a Alberto Miranda: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental Eexp.2012.88.02.01232. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** : Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental . Eexp.2012.88.02.01209 . por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental. Eexp.2012.88.02.01234 por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental. Eexp.2012.88.02.01262 por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden** Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental: Eexp.2012.88.02.01356. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden :** Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental:

Eexp.2012.88.02.01343 por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental.** Eexp.2012.88.02.01363. por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento vuelva a Secretaría General de Junta Departamental.** Nota presentada Deportes: **Aprobada. Coordinar con Profesor Fernando Huelmo.** Eexp.2012.88.01.19420 Nestlé: por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden: Tomado conocimiento. Archívese. Memo N° 005/2012 Políticas educativas. Solicitar información a la encargada de Casa de la Cultura, Sra. Cristina Castellanos sobre evaluación de Cursos Realizados.**

Cooperativas: Se harán llamados hasta el 31 de marzo o 1° de abril. Luego llamará a Licitaciones. Por zona y por trabajos a realizar. Se puede hacer el mismo objetivo en diferentes zonas y la misma zona con diferentes objetivos. Evaluar. Se retiran Garateguy y Díaz. Queda SCHUSMAN. Eexp2011.88.01.14728.Contratación servicio Limpieza. **La extensión del servicio se hará hasta el 30/4/12.** Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Schusman) **Deciden: Formar Expediente por cada una de las mismas y elévese a la Dirección General de Hacienda.** Durante ésta sesión, alternaron bancas por el Partido Nacional, Concejales Fucé y Rama, y por el Partido Colorado, Schusman, Díaz y Garateguy. Siendo la hora diecinueve y diez se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT-Supra y en fecha mencionada.

Luis González

Mario Invernizzi

Secretario Administrativo

Alcalde